



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de noviembre de 2018
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

63^{er} período de sesiones

11 a 22 de marzo de 2019

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre
la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario
de sesiones de la Asamblea General, titulado “La
mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros,
desarrollo y paz para el siglo XXI”

Declaración presentada por Women Graduates - USA, Inc., organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Sistemas de protección social, acceso a los servicios públicos e infraestructura sostenible para la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas

El mundo está afrontando la mayor crisis de poblaciones refugiadas y desplazadas desde la Segunda Guerra Mundial. Según un nuevo informe de las Naciones Unidas, el número de personas refugiadas y desplazadas por los conflictos y los desastres en todo el mundo ha alcanzado la cifra histórica de 68,5 millones. Hay casi 50 millones de niñas y niños desarraigados en el planeta, y 28 millones de ellos huyen de brutales guerras en el Yemen, la República Árabe Siria, el Iraq y Sudán del Sur, mientras que 6,3 millones de niñas y niños migrantes y refugiados en América Latina y el Caribe huyen de la violencia y tratan de reunirse con sus familiares. Hasta que haya soluciones duraderas disponibles, las mujeres y las niñas y niños refugiados y migrantes están especialmente expuestos a la trata de personas debido a su situación vulnerable, las devastadoras pérdidas que han sufrido y una vida precaria. En opinión del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el riesgo de que las personas refugiadas sean objeto de trata es cada vez mayor en todo el mundo.

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas (Objetivo de Desarrollo Sostenible 5)

Las Naciones Unidas consideran que la igualdad de género no es solo un derecho humano fundamental, sino también una base necesaria para lograr un mundo pacífico, próspero y sostenible. Sin embargo, esto no se aplica en el caso de las mujeres y las niñas y niños refugiados, que a menudo son tratados como personas desechables, títeres en grandes juegos políticos o residuos no deseados de conflictos insolubles. Las mujeres y las niñas y niños constituyen la mayor parte de la población refugiada del mundo, y se les deja atrás o son abandonados cuando se convierten en combatientes o mueren en situaciones de conflicto. Solamente las niñas y niños representan la mitad de las personas que son competencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, y las niñas y niños separados de sus progenitores o cuidadores tradicionales son especialmente vulnerables a una amplia variedad de amenazas. Las mujeres desplazadas por la fuerza sufren obstáculos a la hora de obtener medios de vida económicos, discriminaciones de diversas formas, violencia sexual, acceso limitado a los servicios y las consecuencias negativas de algunas prácticas culturales. Los riesgos y retos distintivos en materia de protección que afrontan las mujeres refugiadas son factores vulnerables para la trata de personas.

Women Graduates - USA Inc. considera que el acceso a los sistemas de protección social y los servicios públicos es imprescindible para reducir el problema de la trata de personas migrantes y refugiadas. La asistencia a mujeres refugiadas debería abarcar medidas específicas para impedir que caigan en manos de tratantes de personas. Ya sea en el entorno de un campamento o en un núcleo urbano, quienes sean responsables de brindar protección y asistencia deberían crear un registro de las poblaciones en riesgo dentro de la población refugiada general. Debería haber programas de educación para mujeres refugiadas en los que se las informe de los riesgos de la trata y cómo reducirlos. Las iniciativas destinadas a ampliar las oportunidades económicas son una medida crítica contra la trata. Está claro que la mejor manera de reducir el riesgo de la trata de personas refugiadas es facilitar una solución duradera que ofrezca permanencia, condición jurídica, seguridad y medios de apoyo económico. Es fundamental estrechar la colaboración e intercambiar información entre quienes se encargan de ofrecer protección y asistencia a la población refugiada y quienes luchan contra la trata de personas. Se debe informar a

cada sector sobre los riesgos que afronta cada población y el punto en que esos riesgos se entrecruzan.

Paz, justicia e instituciones sólidas (Objetivo de Desarrollo Sostenible 16)

El hecho de promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible y facilitar el acceso a la justicia a todas las personas plantea un reto para las mujeres y las niñas y niños. Las guerras dan lugar a la trata de las víctimas. Las zonas de conflicto se caracterizan por la falta de una seguridad humana básica, donde prevalece la anarquía. Las mujeres y las niñas y niños no están físicamente protegidos de la violencia tanto de los combatientes como de los no combatientes, y no tienen protección jurídica ni medios de defensa debido a que no se aplica la ley y no funcionan los sistemas jurídicos.

Entre los factores y retos distintivos en materia de protección que aumentan el riesgo de que las mujeres y las niñas y niños sean objeto de trata se encuentran la inseguridad física, la marginación social, económica y política, la victimización por los tratantes que facilitan el desplazamiento de las personas refugiadas, el haber sido víctima de la violencia sexual, las consecuencias sociales o negativas de otro tipo derivadas de la violencia sexual, la presión para recurrir a la prostitución de supervivencia, las graves perturbaciones en la estructura familiar y la falta de protección jurídica. A menudo se trata a las personas refugiadas como mercancías en las negociaciones políticas entre los Estados y naciones, y no son bien recibidas cuando llegan a un territorio después de una huida desesperada. Como sujetos que forman parte de un flujo transfronterizo de migración humana, las personas refugiadas sufren prácticas deshumanizadoras y ven limitados sus derechos por las medidas que se aplican en las fronteras para desalentar la migración y restringir los derechos de esas personas que no son bien recibidas cuando llegan a un territorio después de una huida desesperada.

Los riesgos y retos distintivos en materia de protección que afrontan las mujeres refugiadas son factores vulnerables para la trata de personas. Una parte esencial de la solución es reconocer y apoyar el talento, las virtudes y la capacidad de acción de las personas refugiadas. Women Graduates - USA, Inc. considera que cuando las personas refugiadas pueden participar en las soluciones relativas a la protección y en favor de la paz para contribuir a las sociedades en las que se integran y apoyar a sus familias, el riesgo de ser objeto de la trata se reduce. El establecimiento de auténticas alianzas con las personas refugiadas y sus comunidades para encontrar y aplicar soluciones es la mejor manera de que se brinde una protección que responda a las necesidades reales. Es imprescindible que haya sistemas mejorados en todas las etapas del proceso de migración para definir y ofrecer protecciones jurídicas a las mujeres y las niñas y niños víctimas de la trata. En los cruces fronterizos y en las comunidades de inmigrantes, las personas refugiadas no identificadas corren el riesgo de caer en manos de depredadores criminales. La verdadera protección jurídica requiere que las naciones concedan el estatuto de protección en virtud de la legislación y ofrezcan medios para que las personas accedan a esa protección. Debería aumentar el número de mujeres agentes del orden, especialmente no armadas, que resultan menos amenazantes cuando aplican las políticas fronterizas y realizan el control de la migración de manera equilibrada mediante mecanismos para garantizar la protección de quienes son más vulnerables, que corren el grave riesgo de caer en manos de tratantes.

Es importante la revitalización de la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Objetivo de Desarrollo Sostenible 17) y el fortalecimiento de sus medios de implementación para que los países y las organizaciones cooperen en lugar de competir. Establecer alianzas entre múltiples interesados para compartir conocimientos generales y especializados, tecnología y apoyo financiero es esencial

para lograr el éxito general de los Objetivos y reducir la trata de personas, que genera 150.200 millones de dólares al año de manera ilegal. Las mujeres y las niñas representan el 75% de los 68,5 millones de personas atrapadas en la trata en todo el mundo. Las mujeres refugiadas y las que han sido objeto de la trata comparten aspectos como la pobreza, la marginación y la impotencia. En un mundo que se caracteriza cada vez más por los complejos avances de la globalización y la creciente migración, las alianzas entre múltiples interesados son clave para compartir conocimientos generales y especializados, tecnología, recursos financieros y datos pertinentes con el fin de garantizar que se utilice un enfoque internacional amplio en la protección de las mujeres y las niñas y niños.

En los dos últimos años ha surgido una nueva alianza en respuesta al mayor incremento en el número de personas migrantes y refugiadas desde la Segunda Guerra Mundial. Women Graduates - USA, Inc. apoya las versiones finales del pacto mundial sobre los refugiados y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, finalizadas en julio de 2018 y que votarán los Estados Miembros de las Naciones Unidas en diciembre de 2018. Este plan apoya la responsabilidad compartida por los Estados Miembros de aumentar los lugares de reasentamiento en todo el mundo en un plazo de tres años, acelerar la aplicación de normas de tramitación más coherentes, facilitar la reunificación familiar y aumentar las estrategias de protección. Women Graduates - USA, Inc. considera que el enfoque en los medios que conducen al reasentamiento abarca un mayor acceso a la educación a todos los niveles mediante una cooperación más estrecha entre los gobiernos y las instituciones educativas, así como una concentración de esfuerzos para señalar las competencias profesionales que mejoran la movilidad de la mano de obra. El aumento de las oportunidades educativas y laborales previene la vulnerabilidad a la violencia, la esclavitud y la trata, al tiempo que reduce la dependencia económica. Para que haya medios más eficaces que conduzcan al reasentamiento, las alianzas más cooperativas y colaborativas entre los gobiernos nacionales, la comunidad internacional, la sociedad civil y el sector privado siguen siendo necesarias.
